ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO - PSP

EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

(DOCUMENTO DE TRABAJO)

La Paz – Bolivia

2022

"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO - PSP

Edgar Pary Chambi
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Sandra Cristina Cruz Nina
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

Fernando Reynaldo Yujra Quispe
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

EDICIÓN
Dirección General de Educación de Adultos

Depósito Legal:
4 - 2 - 54 - 2022

Cómo citar este documento:
Ministerio de Educación (2022). Guía Metodológica para la elaboración del Proyecto Sociocomunitario Productivo - PSP. La Paz, Bolivia.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Av. Arce, Nro. 2147
www.minedu.gob.bo

La Paz - Bolivia
2022

INDICE

Presentación 2

Proyecto Sociocomunitario Productivo – EPJA 3

1. Aclaraciones Previas 3

2. Ciclo para la Elaboración Del PSP 6

1ra. Etapa: Identificación y coordinación con autoridades locales 7

2da. Etapa: Diagnóstico Comunitario Participativo 7

3ra. Etapa: Planificación 12

4ta. Etapa: Ejecución, seguimiento y evaluación 17

5ta. Etapa: Sistematización. 17

Estructura del Proyecto Sociocomunitario Productivo 18

Bibliografía 19

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Educación a través del Viceministerio de Educación Alternativa y Especial y la Dirección General de Educación de Adultos, pone a disposición de maestras y maestros la ***"Guía de Elaboracion del Proyecto Sociocomunitario Productivo"***, con el objetivo de fortalecer el proceso de implementación de la Ley Educativa 070 "Elizardo Pérez Avelino Siñani" y el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo en los procesos educativos desarrollados en los Centros de Educación Alternativa.

En la guía, encontraremos orientaciones para la construcción Comunitaria del Proyecto Sociocomunitario Productivo y la articulación de contenidos con los diferentes campos y áreas de saberes y conocimientos de los Programas de Estudio de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, para ello se presenta la descripción de la aplicación de los elementos curriculares, donde a través de ejemplos concretos, se describe la construcción del Diagnostico Comunitario, la elección de la problemática o la potencialidad a trabajar desde los actores del contexto y territorio donde se encuentra el Centro de Educación Alternativa, el diseño del título del PSP y la definición de temas generadores para ser articulado de manera pertinente en la planificación de la práctica pedagógica, poniendo énfasis en el desarrollo secuencial de contenidos desde los momentos metodológicos Práctica-Teoría-Valoración-Producción, el uso de los materiales para el logro del objetivo holístico, los criterios de evaluación para el desarrollo de las dimensiones y el producto como resultado del proceso educativo.

En el presente documento, se encontrará ejemplos que pretenden contribuir a que maestras y maestros desde su experiencia y creatividad puedan enriquecer su práctica pedagógica con otras orientaciones metodológicas en la concreción del desarrollo curricular, con el fin de fortalecer el desarrollo de forma integral y holística en las cuatro dimensiones (Ser-Saber-Hacer-Decidir) de las y los participantes. Con la seguridad que la Guía de elaboración del PSP, fortalecerá la práctica educativa de maestras y maestros de Educación Alternativa, se pone su consideración el presente documento.

F. Reynaldo Yujra Quispe

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

PROYECTO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO – EPJA

1. ACLARACIONES PREVIAS

¿Qué es el Proyecto Sociocomunitario Productivo?

Se constituye en una **estrategia metodológica** que articula la educación con los procesos de vida, la dinámica productiva, económica, cultural, lingüística y sociopolítica, orientada a la transformación **de la realidad**, a partir de las acciones educativas que promueve el Centro de Educación Alternativa.



¿Cuáles son los propósitos del Proyecto Sociocomunitario Productivo?

Político:

La transformación de la realidad de las comunidades tanto urbanas como rurales, donde se encuentra funcionando un CEA, incidiendo en la relación armónica con la Madre Tierra y el Cosmos.

Educativo:

El fortalecimiento de saberes y construcción de conocimientos articulados con la vida y para la vida, en respuesta a las potencialidades, vocaciones, problemáticas y necesidades de las comunidades rurales y urbanas.

Metodológico:

La articulación de las necesidades que pueden originarse desde lo social, cultural, económico, detectadas por la comunidad educativa y miembros de instituciones del entorno, con los contenidos curriculares a partir de la articulación e integración de campos y áreas de saberes y conocimientos, así como la vinculación de la práctica con la teoría y la realidad del contexto.

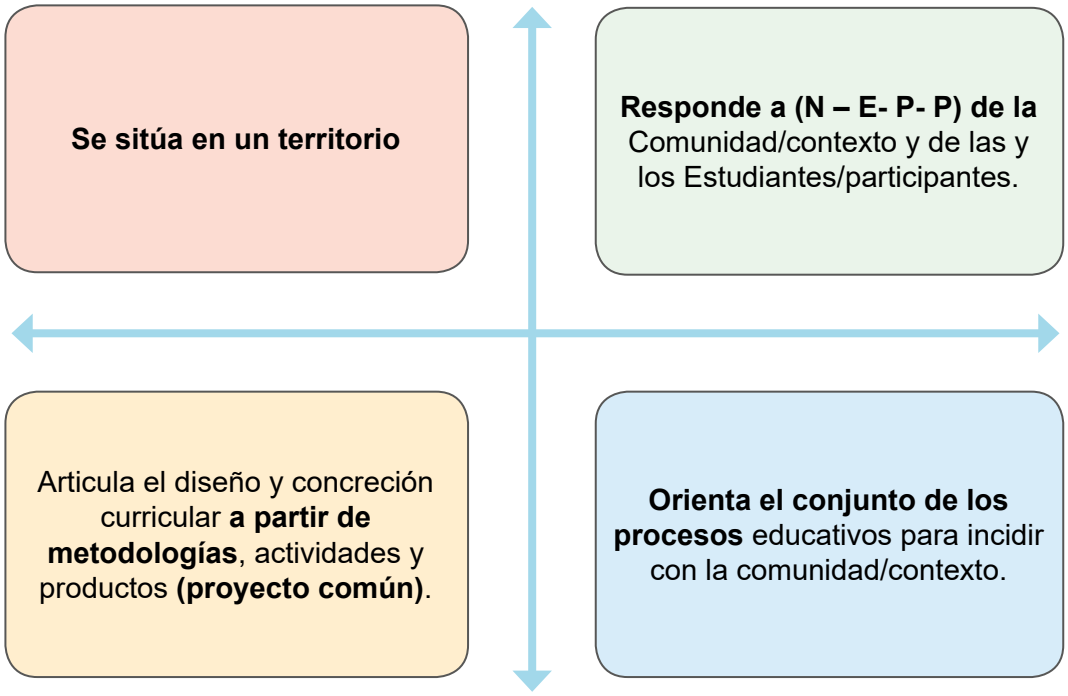
Social:

La despatriarcalización de los procesos sociales, políticos, económicos y culturales, orientados a generar relaciones recíprocas, armónicas, sin violencia, explotación, exclusión ni discriminación entre las personas, coadyuvando a la **REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN: POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (DS 4650)**[1].

Que surge como una necesaria respuesta a la realidad que viven las familias y comunidades, para ser trabajada y transformada a través de la articulación e integración de campos y áreas de saberes y conocimientos, así como la vinculación de la práctica con la teoría.

1 *Es el tema de coyuntura para la despatriarcalización en el marco del D.S. 4650.*

¿Cuáles son las características del Proyecto Sociocomunitario Productivo?



Donde:

N: Necesidades
E: Expectativas
P: Problemáticas
P: Potencialidades

¿Cuáles son las fases para la elaboración del Proyecto Sociocomunitario Productivo?

Las fases para la elaboración del PSP son dos: Diagnóstico Comunitario Participativo (DCP) y Planificación trienal del PSP del CEA.

Primera Fase: Diagnóstico Comunitario Participativo (DCP)

Esta fase está bajo la responsabilidad del Director o Directora del CEA, quien debe realizar las siguientes acciones:

- Convocar a actores del contexto tales como: organizaciones sociales, cívicas, políticas, culturales y personales del CEA, para realizar el Diagnóstico Comunitario Participativo.
- En comunidad realizar el Diagnóstico a partir de la lectura de realidad, priorizando problemáticas, necesidades y potencialidades del contexto.
- Elaborar conclusiones y priorización de problemáticas, necesidades y potencialidades del

contexto, insumos que se tomarán en cuenta en la segunda fase.

Segunda Fase: Planificación del PSP del CEA

Esta fase está bajo la responsabilidad de la Dirección del Centro de Educación Alternativa, se sugiere realizar las siguientes acciones:

- Convocatoria a comunidad educativa y actores del contexto.
- En espacio de trabajo comunitario, se analizará y jerarquizará los resultados del DCP, que deben estar enmarcados en lineamientos de superación de una problemática vigente, o el fortalecimiento de una potencialidad o vocación productiva. Por la coyuntura actual, de la pandemia de la COVID-19, se visibilizó la problemática de violencia de género, como prioritaria para ser superada, una problemática principal articulado con los lineamientos nacionales (DS. No. 4650 “2022 año de la revolución cultural para la despatriarcalización: por una vida libre de violencia contra las mujeres”).
- Analizar causa – efecto del problema principal para proponer los temas generadores que serán insumo de trabajo en la planificación curricular (Anual/semestral y modular).
- Revisar y ajustar los principios y bases institucionales del CEA (Visión, misión, objetivos, principios y valores institucionales).
- Construir el plan de acción trienal del PSP, los cuales deben responder a las necesidades urgentes a mediano plazo (3 años) como resultado del DCP.
- En la planificación curricular, se incorpora el título del Proyecto Sociocomunitario Productivo y temas generadores, que se escogen, en función a la pertinencia de los contenidos curriculares a desarrollarse.
- Para establecer en comunidad la problemática o potencialidad, se podrán acudir a la implementación de diferentes estrategias que derivaran en la aplicación de instrumentos o técnicas, según características propias de conocimiento y experiencia de la comunidad de trabajo, como por ejemplo se puede acudir a la técnica del Árbol de Problemas para visualizar causa y efecto de análisis de la problemática priorizada.
- Finalmente redactar un acta de aprobación del PSP trienal con la firma de las y los actores involucrados para su ejecución y compromiso de trabajo.

¿Cuál es el alcance de atención del PSP?

El PSP tiene aplicación en el área de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA).

¿Qué tiempo de vigencia tiene el PSP del CEA?

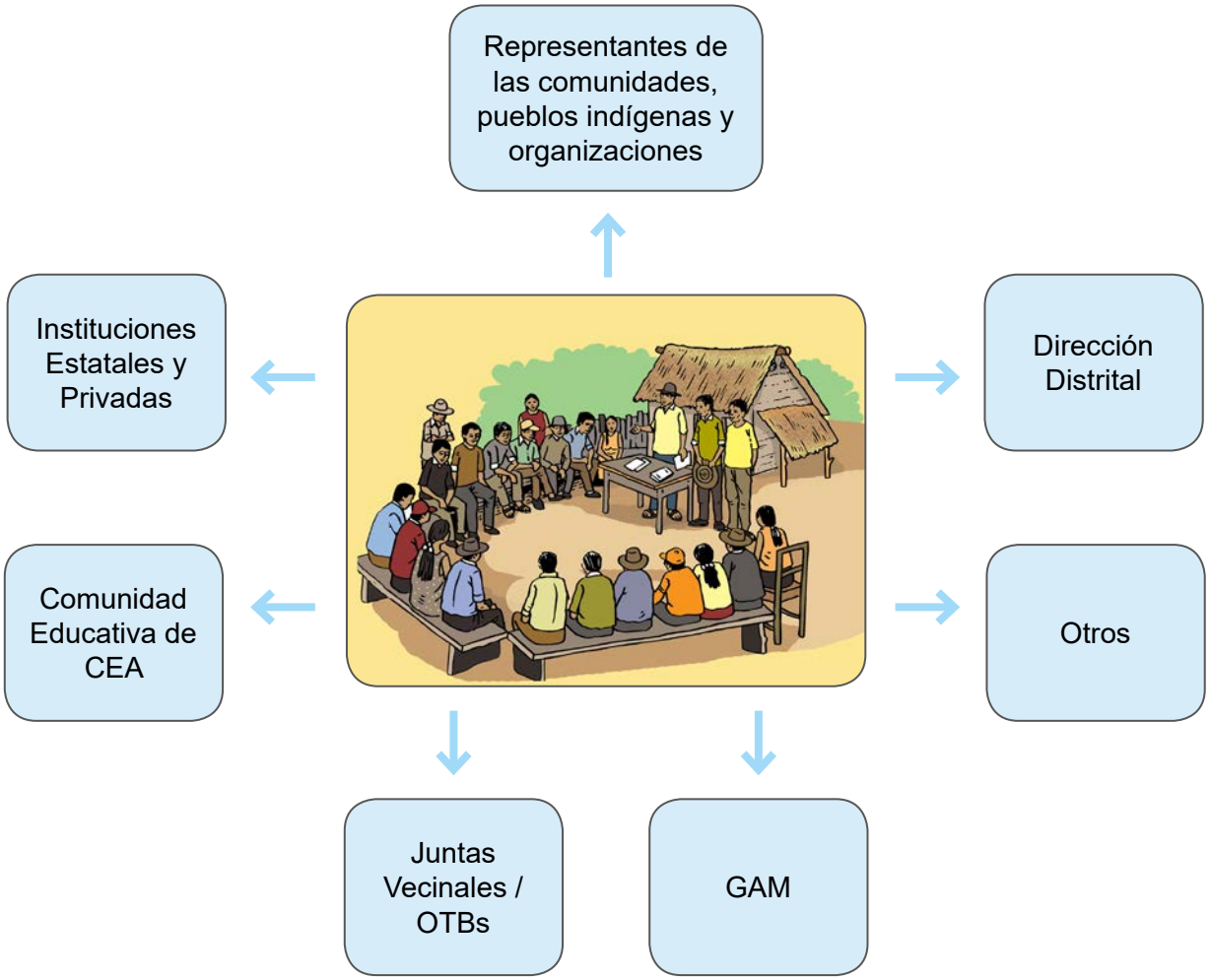
Se considera una vigencia del PSP máximo de tres años, tiempo en el que se modificaría el problema o se fortalecería la potencialidad establecida, debiendo ser revisado y ajustado anualmente.

2. CICLO PARA LA ELABORACIÓN DEL PSP



1ra. Etapa: Identificación y coordinación con autoridades locales

El Director o Directora deberá convocar a los miembros de la comunidad educativa, al igual que a las/os representantes involucradas/os en el territorio o comunidad, integrado por:



La reunión de coordinación con autoridades locales, sobre el establecimiento de acciones de organización interna, debe concluir con un acta que establezca los temas tratados y los acuerdos finales con un cronograma de acciones de cumplimiento, por todas las instancias presentes en la reunión.

2da. Etapa: Diagnóstico Comunitario Participativo

La Dirección del CEA, convocara a reuniones de trabajo a la comunidad educativa y a los representantes de las diferentes instancias, según el cronograma desarrollado en la primera reunión. En este espacio, se seleccionará la metodología más pertinente de recojo de información, para ello, se cuenta con diversas herramientas que permitirán el recojo de la información, según la problemática a trabajar, para alcanzar el Diagnostico Comunitario Participativo.

Este proceso, permitirá a la comunidad tener conciencia de su realidad, priorizar sus potencialidades, problemáticas y necesidades para tomar decisiones orientadas a mejorar su contexto, realizando las siguientes acciones:

a) Preparación de condiciones para el diagnóstico.

- Recolección de información documental (PSP 2018-2021 del CEA, Plan Anual Departamental del Subsistema de Educación Alternativa, DS. 4650 2022 año de la revolución cultural para la despatriarcalización: POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES y otros).
- Motivación a la participación de los representantes de organizaciones, instituciones y actores de comunidad.
- Gestión y organización del proceso de Diagnóstico Comunitario Participativo.
- Elaboración y validación de herramientas.
- Recojo de información mediante diferentes técnicas: diálogo con personas informantes claves de la comunidad, mesas redondas, lluvias de ideas y otros (Sabios, líderes de la comunidad, autoridad, ex autoridades, otros).

b) Diagnóstico Comunitario Participativo (DCP) o lectura de la realidad del contexto.

Para el DCP, se sugiere escoger la estrategia de recojo de información más pertinente, según la problemática o potencialidad de la comunidad, para así conjugar a la gestión curricular e institucional, insumos que serán base para las proyecciones a mediano plazo (3 años).

Con la participación de todos los actores presentes del contexto, como ejemplo de trabajo se plantea el siguiente cuadro:

c) Matriz de Diagnóstico Comunitario Participativo (DCP) y priorización de la problemática en cuatro componentes)

No.	COMPONENTES	PROBLEMÁTICAS (P)	NECESIDADES (N)	POTENCIALIDADES/ VOCACIONES (PV)	PRIORIZACIÓN		
					1RA	2RA	3RA
1.	Social político	1. Inseguridad ciudadana. 2. Ruptura institucional que generó la inestabilidad política incidiendo en el Ministerio de Educación. 3. Drogas y alcoholismo 4. Pandemia COVID-19 5. Calidad de vida.	1. Educarnos en un sentido común. 2. Firma de alianzas estrategia interinstitucional.	1. Responsabilidad social con la comunidad 2. Buenas relaciones pública en el contexto 3. Relaciones públicas con los actores locales.	P2	N1	PV3
2.	Económico productivo	1. Miedo al fracaso sobre emprendimientos. 2. Dificultades con impuestos. 3. Fuentes de financiamiento. 4. Economía informal. 5. Problemas laborales que incide en la economía de las familias con repercusión en la salud y la alimentación por el COVID-19.	1. Generar espacios de márketin digital. 2. Oferta de servicio por vía virtual. 3. Implementar unidades productivas. 4. Generar estrategias de ingresos económicos a partir de las potencialidades técnicas.	1. Oferta educativa gratuita con enfoque de producción a partir de la formación técnica. 2. Región con potencialidades agropecuarios.	P5	N4	PV1
3.	Identidad cultural	1. Diversidad de población. 2. Violencia (familiar, infanticidios, feminicidio, …) 3. Cultura machista. 4. Sociedad aun todavía con mentalidad patriarcal y naturalización de la violencia contra la mujer.	1. Docentes con pertinencia y pertenencia sobre la filosofía y bases institucionales del CEA. 2. Reconstrucción de normas internas solidad y actualizadas (bases institucionales)	1. Personal docente con carisma humano 2. Bases institucionales en proceso de consolidación. 3. Acompañamiento a los procesos formativos a la población estudiantil	P4	N2	PV2
4.	Educativo	1. Ausencia de políticas educativas en las modalidades de atención para desarrollar procesos formativos en el periodo del COVID-19. 2. Acceso a internet en la población estudiantil 3. Comunicación en la población estudiantil. 4. Deserción de estudiante. 5. Manejo de tecnología a la población estudiantil 6. Práctica de valores	1. Consolidar la guía de especialidades u oferta académica. 2. Seguir actualizando y profundizando la implementación de guías de trabajo (registro QR) 3. Sistema de evaluación en MESCP. 4. Capacitación continua en medio tecnológicos 5. Consolidar la plataforma institucional. 6. Capacitación y actualización docente sobre el manejo de herramientas y estrategias didácticas y digitales para docentes y estudiantes.	1. Modalidades de trabajo (Presencial, semipresencial y a distancia). 2. Acceso del zoom para el plantel docente en los procesos educativos. 3. Guías didácticas o trabajo en las diferentes áreas para los procesos de aprendizaje. 4. La institución cuenta con la implementación de protocolo de bioseguridad. 5. Docentes con formación académica.	P1	N6	PV3

Priorización de la problemática

Para jerarquizar y redactar el problema principal para el PSP, se sugiere centralizar, analizar, reflexionar y redactar el problema principal del DCP.

Nro.	COMPONENTES	PROBLEMÁTICAS	PRIORIZACIÓN		
			1RA	2DA	3RA
1.	Social político	Ruptura institucional que generó la inestabilidad política incidiendo en el Ministerio de Educación.	P2	N1	PV3
2.	Económico productivo	Problemas laborales que incide en la economía de las familias con repercusión en la salud y la alimentación por el COVID-19	P5	N4	PV1
3.	Identidad cultural	Sociedad aun todavía con mentalidad patriarcal y naturalización de la violencia contra la mujer.	P4	N2	PV2
4.	Educativo	Ausencia de políticas educativas en las modalidades educativas para desarrollar procesos educativos en el periodo del COVID-19	P1	N6	PV3

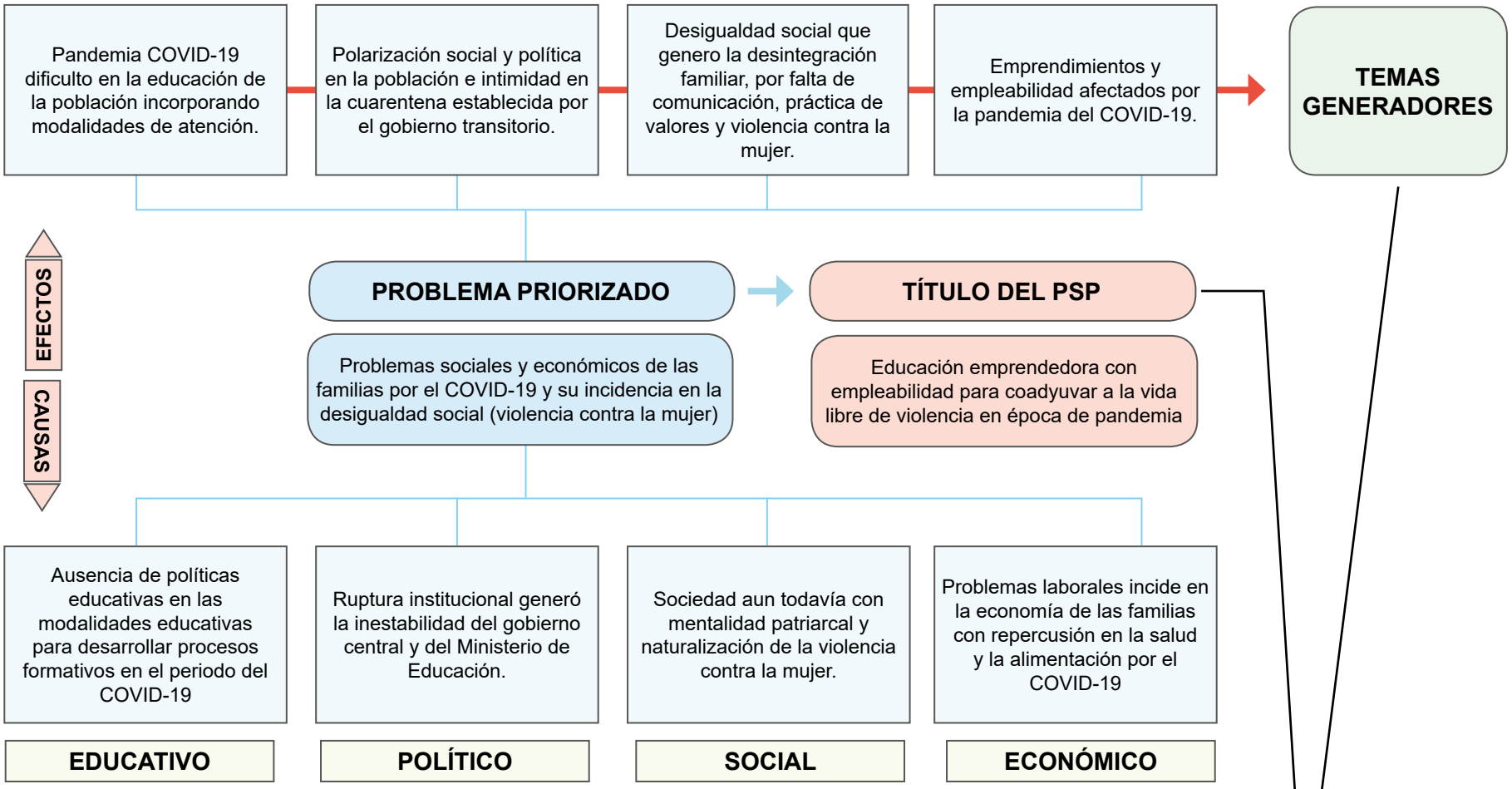
PROBLEMA PRIORIZADO

Problemas sociales y económicos de las familias por la COVID-19 y su incidencia en la desigualdad social *(violencia contra la mujer)*

d) Análisis de los elementos del PSP (Problema priorizado, título del PSP y temas generadores)

Por ejemplo, en este caso, con la técnica del árbol del problema o espiga/espina de pez[1], ayudará a proponer los temas generadores, que serán insumos para la articulación y reflexión constante de la problemática del contexto, conjugados a los procesos educativos en la EPJA.

1 *El esquema del análisis de los elementos del PSP solamente son ejemplos, debiendo contextualizar cada CEA según su realidad en el contexto.*



PSP

PROBLEMÁTICA PRIORIZADA	TÍTULO DEL PSP	TEMAS GENERADORES

Son insumos para la planificación curricular (anual/semestral y modular)

PROBLEMÁTICA PRIORIZADA	TITULO DEL PSP	TEMAS GENERADORES
Problemas sociales y económicos de las familias por el COVID-19 y su incidencia en la desigualdad social (violencia contra la mujer)	Educación emprendedora con empleabilidad para coadyuvar a la vida libre de violencia en época de pandemia	• Pandemia COVID-19 • Polarización social y política en la población • Desigualdad Social y violencia contra la mujer (DS. 4650). • Emprendimiento y empleabilidad.

Para la operacionalización del PSP, en la planificación, se selecciona temas generadores, que sea más pertinente en relación a los contenidos curriculares a trabajar, que permitirá de manera más adecuada articular los contenidos de las áreas de saberes y conocimientos, en la planificación y en los procesos educativos.

3ra. Etapa: Planificación

Para la planificación del **Proyecto Sociocomunitario Productivo Trienal (2022 - 2024)**, se tomará en cuenta los resultados del DCP, como insumo para proponer acciones o proyecciones, que orientaran y guiarán la gestión curricular e institucional del CEA.

La identidad institucional es una declaración de carácter ideológico, filosófico y político, referido al quehacer de una institución, son los que orientarán y darán sentido a la vida de una institución para la transformación, los Centros de Educación Alternativa, quienes deben asumir una posición consensuada, respecto a sus convicciones filosóficas, sociales, ideológicas, políticas y sobre todo educativas. Por tanto, la identidad institucional se construirá de manera comunitaria desde la misión, visión, principios y valores institucionales[2].

a. Misión:

Formamos recursos humanos como: bachilleres y técnicos, competentes, emprendedores, productivos, comunitarios, con principios y valores humanos capaces de afrontar la realidad, generando cambios en forma creativa y responsable, reconociendo la heterogeneidad y pluralidad, para mejorar su calidad de vida y así aportar a la consolidación de una sociedad responsable y activa.

b. Visión:

El Centro de Educación Alternativa “San José de Trinidad”, busca el desarrollo de una educación integral de calidad y calidez, asumiendo la premisa de consolidar una sociedad justa, solidaria, productiva y libre de violencia.

2 *La redacción de las bases institucionales (Misión, visión, objetivo, principios y valores), son solamente ejemplos, debiendo cada CEA readecuar según su contexto.*

c. Objetivo Institucional

Desarrollar procesos educativos con pertinencia, de acuerdo al nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, para formar personas con pensamiento crítico, reflexivo y propositivo, que respondan a las necesidades del mercado laboral e iniciativas productivas, contribuyendo al crecimiento personal y comunitario, contribuyendo a una sociedad inclusiva, intracultural, intercultural, democrática, participativa, mejorando así la calidad de vida.

d. Principios y valores institucionales

Los principios y valores institucionales, son los que guiarán la vida y acciones del Centro de Educación Alternativa “San José de Trinidad”, como una organización de servicio para el logro de la Misión, por tanto, se propone trabajar durante tres años los siguientes valores:

Empatía, responsabilidad, respeto, razón, equidad de género, amabilidad, solidaridad y compromiso con la diversidad.

e. Plan de acción por líneas de acción (2022 – 2024)[3]

COMPONENTE	LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METAS	COSTOS	CRONOGRAMA
						2022	2023	2024
SOCIAL POLÍTICO	Equidad y respeto a la diversidad, bajo valores y principios Socioco-munitarios	Fortalecer la equidad de género y la diversidad a través estrategias de con-vivencia armónica y **participación social de la comunidad.**	Talleres de formación empoderamiento sobre el rol participantes en la sociedad para **consolidar el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo**	Taller realizado.	200.-	
			Convivencias intrafamiliar.	Actividad realizada.	200.-	
			Responsabilidad social.	Actividad realizada.	200.-	
	Revolución cul-tural para la des-patriarcalización: POR UNA VIDA LIBRE DE VIO-LENCIA CONTRA LAS MUJERES.	Desarrollar acciones de la Revolución cul-tural para la despa-triarcalización: POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	Reflexiones de la despatriarcalización.	Actividad realizada.	200.-	
			Campañas de una vida libre de violencia contra las mujeres.	Actividad realizada.	200.-	
			Elaboración de mensajes para prevenir violencia en las familias.	Actividad realizada.	200.-	
			Aplicación de las tres Rs en los talleres de violencia.	Actividad realizada.	200.-	
			Talleres de concientización sobre VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	Actividad realizada.	200.-	
ECONÓMICO Y PRODUCTIVO	Fortalecimiento a la vocación de emprendimien-tos productivos con compromiso social.	Empoderar a los estudiantes sobre técnicas de empren-dimientos productivos mediante talleres de capacitación.	Talleres especializados sobre emprendimientos productivos.	Taller realizado.	200.-	
			Talleres sobre relaciones públicas.	Taller realizado.	200.-	
			Ferias productivas, presenciales y virtuales.	Feria realizada.	200.-	
			Elaboración de proyectos integrales.	Proyectos elaborados.	200.-	
			Participación del CEA en feria locales.	Participación en 2 ferias.	200.-	
IDENTIDAD CULTURAL	Convivencia armónica con la comunidad	Desarrollar acciones comunitarias para una convivencia armónica con la comunidad a través de propuestas a nivel institucional.	Campeonato deportivo de (futsal, basquetbol, vóley).	Campeonato realizado.	200.-	
			Actividades recreativas.	Actividades realizadas.	200.-	
			Participación en eventos culturales de la comunidad (challa,…).	Actividades realizadas.	200.-	

3 El Plan de acción del PSP, es solamente un ejemplo, debiendo cada CEA plantear según su DCP y realidad.

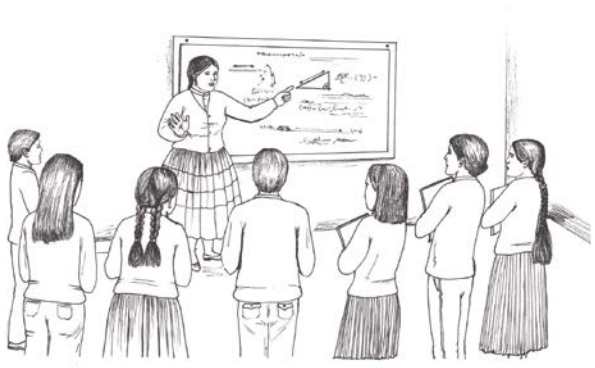
EDUCATIVO	Fortalecimiento al desempeño docente (Actualización docente)	Fortalecer la formación docente a través de espacios o talleres de actualización docente, para un desempeño con pertinencia y pertenencia con metas claras de mejorar la **calidad de la educación alternativa.**	Convenio con UNEFCO.	Convenio realizado.	200.-												
			Talleres de capacitación por especialidades.	Taller realizado.	200.-												
			Talleres sobre emprendimiento y empleabilidad.	Talleres realizados.	200.-												
			Talleres sobre elaboración de proyectos productivos.	Taller realizado.	200.-												
			Talleres sobre el aspecto legal.	Taller realizado.	200.-												
			Actualización docente.	Taller realizado.	200.-												
	Gestión de proyecto de infraestructura y equipamiento con instituciones gubernamentales y ONGs (Infraestructura y equipamiento)	Gestionar el equipamiento de máquinas y herramientas para los talleres en formación técnica.	Equipos audiovisuales.	Adquisiciones realizadas.	200.-												
			Instalación de los servicios sanitarios.	Servicios sanitarios en funcionamiento.	7500.-												
			Adquisición Ordenadores actualizados	Adquisiciones realizadas.	200.-												
			Casilleros para docentes y participantes.	Adquisiciones realizadas.	200.-												
			Adecuar los talleres de formación técnica.	Adquisiciones realizadas.	200.-												
			Adquisición y adecuación con mobiliario.	Adquisiciones realizadas.	200.-												
	Consolidación de las bases e identidad institucional (Desarrollo institucional)	Desarrollar acciones comunitarias para la consolidación institucional del centro, a través de espacios de trabajo comunitario sobre el PSP, reglamento interno y manual de funciones y otros, con la participación de todos los actores de la comunidad.	Elaboración y ajuste del PSP trienal.	Elaboración de un PSP.	200.-												
			Elaboración y consolidación de la normativa institucional. (reglamento interno, manual de funciones, organigrama)	Documentos realizados.	200.-												
			Organización y asignación de responsabilidades por comisión.	Organización realizada.	200.-												
			Gestión institucional (equipamiento, mantenimiento, items…).	Proyectos aprobados.	200.-												
			Firma de convenios interinstitucionales (UAB POLICIA, CENTRO DE SALUD, GAM-EA, ONGs, otros).	Convenios firmados.	200.-												

	Concreción curricular dentro del MESCP (Oferta académica)	Desarrollar procesos educativos a partir del PSP, conjugado a la **planificación curricular, articulados a la educación intracultural, intercultural y uso de la lengua originaria** buscando un aprendizaje con pertinencia en la comunidad educativa	Diagnostico demanda académica	Diagnóstico realizado	200.-																	
			Elaborar y aprobar de los elementos del PSP (tema generador y ejes temáticos)	PSP elaborado	200.-																	
			Taller sobre planificación curricular.	Taller realizado	200.-																	
			Revisar y ajustar el currículo del centro para las diferentes **modalidades de atención (Presencial, semipresencial y a distancia).**	Currículo del centro aprobado	200.-																	
			Planificación curricular (semestral y modular).	Planificaciones curriculares realizados	200.-																	
			Espacio comunitario de socialización de experiencias multidisciplinario.	Actividad realizada	200.-																	
			Adaptación de actividades en época de pandemia Covid – 19. con la **implementación del protocolo de bioseguridad.**	Participación activa de todo los actores del CEA	200.-																	

4ta. Etapa: Ejecución, seguimiento y evaluación

a) Seguimiento a la ejecución del PSP

Es la actividad de análisis que se realiza al desarrollo del PSP, que brinda información para incorporar ajustes o modificaciones en el plan de acción del PSP.



Las acciones de seguimiento y análisis de la implementación del PSP, se sugieren realizarlas cada trimestre junto a los responsables de la comunidad educativa y los representantes de las diferentes instancias, para visibilizar e identificar dificultades y logros durante las actividades planificadas en cada gestión académica e institucional del centro.

b) Evaluación

La evaluación del Proyecto Sociocomunitario Productivo (PSP), como propuesta de transformación institucional y comunitario, se realizará al finalizar cada semestre para determinar el logro de los objetivos, acciones y metas, bajo los siguientes criterios:

- Revisar los objetivos para ver si respondieron a la realidad en que estamos trabajando.
- Reprogramar el trabajo de las actividades si las condiciones así lo exigen.
- Medir el logro de los objetivos y metas propuestos y reorientar nuestra práctica si es necesario.
- Evaluar la efectividad de los métodos y las técnicas utilizadas en el trabajo o acciones propuestas.
- Analizar y conocer la efectividad de nuestra estructura organizativa.
- Evaluar el tipo de recursos asignados y la utilización de los mismos.



5ta. Etapa: Sistematización.

La sistematización es el análisis y la reflexión sobre la experiencia vivida, identificando principalmente las lecciones aprendidas, logros y dificultades que permitirán ser consideradas en el siguiente Proyecto Sociocomunitario Productivo a desarrollar.

El producto de la sistematización debe ser difundido y publicado por el CEA, como aporte o experiencia de transformación educativa en el marco de la profundización del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

ESTRUCTURA DEL PROYECTO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO

Introducción

Índice

Datos Generales:

- Distrito Educativo:
- Centro de Educación Alternativa:
- Director/a:
- Departamento:
- Municipio:
- Provincia/Localidad:

1. **Conformación de la CPTE**
2. **Diagnóstico Comunitario Participativo (DCP)**
   - 2.1. Identificación de potencialidades, problemas y necesidades, por componentes:
     - Social y político.
     - Económico y productivo
     - Identidad cultural
     - Educativo
   - 2.2. Priorización de la problemática principal.
   - 2.3. Análisis de los elementos del PSP (Problema priorizado, título del PSP y temas generadores)
   - 2.4. Elementos del Proyecto Sociocomunitario Productivo (PSP), como insumo para la planificación curricular (anual/semestral y modular)
3. **Planificación**
   - 3.1. Proyecto Sociocomunitario Productivo trienal
   - 3.2. Bases institucionales:
     - Misión.
     - Visión.
     - Objetivo Institucional.
     - Principios y valores institucionales.
     - Plan de acción (2022 – 2024)
4. **Ejecución, acompañamiento y evaluación**
5. **Sistematización**

Bibliografía

Anexos

Bibliografía

- Ministerio de Educación (2013). Unidad de Formación No. 2.
- “Proyecto Comunitario de Transformación Educativa I: El Diagnóstico Comunitario Participativo”. Cuadernos de Formación Continua.
- Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Educación (2013). Unidad de Formación No. 3. “Proyecto
- Comunitario de Transformación Educativa II: Planificando el PCTE”
- Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Educación (2013). Unidad de Formación No. 4. Proyecto Comunitario de Transformación Educativa III: Currículo del Centro.
- Planificación Curricular de “Aula - Taller”. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.
- Fundación Machaqa. (2014) “Proyectos Socio Productivos, desde la Participación e Identidad”. La Paz - Bolivia.
- Ministerio de Educación (2015) Currículo Base de la Educación de
- Personas Jóvenes y Adultas. Documento de trabajo. La Paz – Bolivia.
- Ministerio de Educación (2014) Cuaderno de Planificación Curricular Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Documentos de Trabajo, La Paz – Bolivia.
- DS 4650 2022 Presidente Luis Arce Catacora “2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN: POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”, 5 de enero de 2022, LA Paz Bolivia.

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN
ALTERNATIVA Y ESPECIAL

Whatsapp a nivel nacional:
591 - 71550970
591 - 71530671

Correo electrónico
informacion@minedu.gob.bo

@minedubol

@minedu_bol

minedubol

Ministerio de Educación - Oficial

MinEduBol

Av. Arce #2147
Tel. (591-2) 2681200
www.minedu.gob.bo
La Paz - Bolivia